

MEMORIA
DEL
MINISTRO DE MARINA

PRESENTADA
AL CONGRESO NACIONAL

EN
1897



ARMADA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE BIBLIOTECA
Nº INVENTARIO AA - _____
FECHA:

SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA I ENCUADERNACION BARCELONA
Moneda, entre Estado i San Antonio
—
1897

VII

OFICINA HIDROGRÁFICA

I OFICINA DE CARTAS E INSTRUMENTOS

La primera de estas oficinas ha atendido con regularidad a la publicacion de sus trabajos reglamentarios, cuales son el boletin jeneral de *Noticias Hidrográficas* i el *Anuario Hidrográfico*. Además, el director, capitán de navío don J. Federico Chaigneau, publicó en 1896 una *Jeografía Náutica de la República Argentina*, i el sub-director, capitán de fragata don Roberto Maldonado, acaba de dar a luz su volumen de *Estudios Jeográficos e Hidrográficos sobre Chiloé*.

Para completar este último trabajo, la oficina se propone dar a luz en el próximo tomo 21 del *Anuario*, los trabajos que sobre la parte oriental de Chiloé han corrido a cargo de otros diversos jefes; i piensa asimismo reanudar la publicacion de documentos antiguos sobre la historia de la náutica de Chile.

La seccion de cartografía, además del trabajo cartográfico indispensable para el servicio interno de ella, se ha ocupado en la preparacion de los doce planos publicados durante el año, i de un cuadro gráfico de los son-

dajes de los canales de Patagonia i Estrecho de Magallanes.

El departamento del taller, destinado a dar a luz todos los planos i trabajos hidrográficos de la Marina, ha experimentado notables mejoras i ha aumentado su material de trabajo.

Para dar mayor impulso a nuestra hidrografía se deja sentir la necesidad de contar con algunos pequeños buques especiales que se destinarán en las épocas apropiadas al estudio de las rejiones australes, en donde queda mucho por hacer. En la época de las malas estaciones en el sur, estos buquecitos se dedicarían a completar varios trabajos en la parte norte de la República, que desde tiempo atras permanecen inéditos por falta de algunos datos que hasta hoi no ha sido posible completar.

La Oficina de Cartas e Instrumentos se ha ocupado constantemente en corregir las cartas de navegacion de la totalidad de nuestros buques, para mantenerlas en armonía con los últimos adelantos hidrográficos que se publican en las *Noticias Hidrográficas* de la oficina de Santiago; i ha suministrado diversas colecciones tanto a la Biblioteca de Marina como a la Direccion Jeneral de Obras Públicas. El material de que la Oficina de Cartas necesita para atender a las necesidades de nuestras naves de guerra, se enriquecerá notablemente con el encargo que se ha hecho a Europa de veinte colecciones cartográficas completas de las costas oriental i occidental de la América del Sur.

La Seccion de Instrumentos de la mencionada oficina está encargada de rectificar i hacer reparar los cronómetros, instrumentos meteorológicos, náuticos i de pre-

cision, tarea en la cual ha servido sin inconvenientes durante el año último.

La estacion horaria i pequeño observatorio astronómico que funcionan en Valparaiso, a cargo del director de la misma Oficina de Cartas e Instrumentos, han continuado prestado servicios de marcada utilidad tanto para las observaciones astronómicas que demanda el arreglo de los cronómetros de los buques e indicacion de la hora local, como para fines científicos de un carácter mas jeneral.

MEMORIA

DE LA

Oficina de Cartas e Instrumentos

NÚM. 18

Valparaiso, Mayo 10 de 1897

Tengo el honor de elevar a conocimiento de V. S. la Memoria anual de la oficina de mi cargo.

SECCION DE CARTAS

Las cartas en uso en nuestra marina son las inglesas, publicadas bajo la vijilancia del Almirantazgo ingles.

Como lo indica el Reglamento, se han correjido durante el año las cartas de navegacion de la totalidad de los buques de la Armada, reemplazando aquellas que por su mal estado o antigüedad deben quedar fuera de servicio.

Estas cartas escluidas, unidas a las que el Almirantazgo retira de la circulacion, se procede a quemarlas periódicamente.

Dado el consumo anual, el infrascrito estima necesario que, en adelante, se consulte en el presupuesto una cantidad fija que permita encargarlas a Europa sin la demora actual. De este

modo el importante servicio de cartas no dejaría nada que desear; los buques las tendrían corregidas como hoy al día, i además de las más modernas.

A medida que la Oficina Hidrográfica de Santiago publica los planos i trabajos hechos por los oficiales de nuestra marina, la de Cartas procede a repartirlos a cada uno de los buques de la Armada i demás dependencias del ramo.

La corrección introducida en las cartas se efectúa como lo determina el Reglamento orgánico de esta oficina, no pudiendo introducirse otras alteraciones en ellas que las contenidas en las Noticias Hidrográficas publicadas por la oficina de Santiago.

A pedido de la Biblioteca de Marina se le entregó, por orden de V. S., una colección completa de cartas del Mundo, medida sumamente necesaria para las consultas que continuamente se ofrecen a los concurrentes a dicha Biblioteca.

Así mismo se ha entregado a la Dirección Jeneral de Obras Públicas una colección de 77 cartas de la costa de Chile, para reemplazar las que esa oficina poseía i que perecieron en el incendio del Congreso.

Con el encargo de veinte colecciones completas de las costas oriental i occidental de la América del Sur, esta sección se encuentra en actitud de proveer a los buques de la Armada i trasportes que se armaren en un caso dado.

SECCION DE INSTRUMENTOS

La mucha escasez de éstos hace necesario consultar anualmente cierta suma destinada a adquirir algunos i a reemplazar los que se inutilizan en el servicio, sea a bordo de los buques o en las repetidas exploraciones hidrográficas que se llevan a cabo por la Marina i comisiones de otros Ministerios.

En el curso del año se han recibido de Europa algunos instrumentos, la mayor parte de los cuales se han repartido a los buques i a las comisiones hidrográficas. Los que quedan son insuficientes para atender al continuo movimiento de esta oficina, lo que hace muy necesaria la medida indicada de aumento del material de instrumentos científicos.

Aunque el Reglamento determina que todo instrumento de precision, de navegacion e hidrografia es de cargo de esta oficina, no ha sido posible hasta la fecha cumplir con él por la estrechez i actual situacion del local; por esta razon, algunos instrumentos permanecen en el Arsenal, como son compases, correderas, anteojos, etc., de los cuales i en virtud del Reglamento seria conveniente la inmediata intervencion de esta oficina en el suministro de ellos hecho a los buques o comisiones por cualquiera otra seccion.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

La ubicacion del Observatorio, es el patio interior de la Escuela, sobre una ladera contigua a la muralla de circunvalacion i al camino carretero de Playa Ancha. Esta situacion, poco aparente para un observatorio, entorpece los trabajos astronómicos que en él se verifican, aumentando el número de sus correcciones; pues, con el continuo tráfico del camino, la inmediata proximidad a la ladera del cerro, hacen que el anteojo meridiano i los péndulos soporten las vibraciones del terreno.

A pesar de estas malas condiciones, ha sido de suma utilidad el uso de él para las observaciones astronómicas que demandan el arreglo de cronómetros de la Escuadra i el servicio de la hora local.

Me es honroso dejar constancia que el Observatorio ha prestado tambien servicios no solo a la Marina Nacional, sino tambien a las de otras naciones. A mediados del año en curso una comision austriaca del buque *Saida*, solicitó nuestra cooperacion para hacer estudios sobre la gravedad, los que felizmente pudo terminar haciendo uso de algunos de nuestros propios instrumentos i del personal de empleados.

El Director del Observatorio de Santiago se trasladó a ésta para rectificar las coordenadas de Valparaiso, i aunque trabajó varios dias cambiando horas con Santiago, el tiempo poco favorable no le permitió terminar las observaciones con éxito.

Por haber notado diverjencia entre las coordenadas asignadas en la carta inglesa al monumento Prat i la señal horaria, el infrascrito tomó particular interes por las observacio-

nes del señor Obrecht, cooperando en sus trabajos tanto como le fué posible. A causa del resultado poco satisfactorio, deben repetirse en el año próximo.

ESTACION HORARIA

Ha funcionado con toda regularidad la señal horaria que cae a las 0^h 0^m 0^s tiempo medio de Valparaiso.

V. S. conoce la importancia de esta seccion por los útiles servicios que presta nó tan solo a los buques de la Armada i surtos en la bahía, sino tambien a la poblacion. Por esta circunstancia, el infrascrito le ha prestado especial atencion, pudiendo asegurar a V. S. que la hora local se trasmite con la precision matemática que proporcionan los instrumentos en uso.

Por indicacion de mi antecesor señor Whiteside, se ha tenido la idea de estender este servicio de la hora local a los puertos de Iquique i Talcahuano, trasmitiéndola telegráficamente a las 0^h 0^m 0^s tiempo medio de Valparaiso. Por este motivo, el infrascrito tuvo que dar forma a la idea por medio de un proyecto que pende actualmente de la consideracion del Supremo Gobierno.

Las instalaciones que habria que hacer tanto en Iquique como en Talcahuano, para el establecimiento de la señal o bola horaria, han sido calculadas en \$ 4,300, sin tomar en consideracion los empleados ni los muebles i útiles de las oficinas respectivas.

Para el servicio en cuestion se necesitaria ocupar las líneas telegráficas del Estado por espacio de veinte o treinta minutos diariamente.

A los servicios enumerados anteriormente se ha agregado, en el año que abraza esta Memoria, el de adquirir i distribuir a la Armada las publicaciones extranjeras que consulta el Presupuesto, servicio que hacia ántes la *Mayoría Jeneral*.

Los pocos muebles de que dispone actualmente la oficina pertenecen a la Escuela Naval, por lo que ha sido necesario consultar en el Presupuesto la suma para adquirir los mas indispensables.

Dios guarde a V. S.

EMILIO J. GARIN.

Señor Comandante Jeneral de Marina.
